



## Sección II. Autoridades y personal

### Subsección segunda. Oposiciones y concursos

#### AYUNTAMIENTO DE ES MERCADAL

#### 10253 *Nombramiento de personal laboral fijo*

De acuerdo con aquello que establece el artículo 136 del Texto refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de régimen local, aprobado por el Real decreto legislativo 781/1986, de 18 de abril, y de acuerdo con lo establecido en el artículo 35 del Decreto 27/1994, de 11 de marzo, por el cual se aprueba el reglamento de ingreso del personal al servicio de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares; se hace público que mediante las resoluciones de alcaldía que se indican al listado se ha procedido a efectuar los nombramientos del personal laboral fijo que se señala a continuación, de acuerdo con las propuestas de los diferentes tribunales calificadores correspondientes a las diferentes convocatorias de la fase de concurso de la oferta pública de empleo extraordinaria por estabilización del Ayuntamiento de Es Mercadal aprobadas mediante Resolución de Alcaldía n.º 944, 945 y 972 de día 17 de noviembre de 2022 (BOIB n.º 149 de fecha 18/11/2022) y la posterior aprobación de corrección de errores mediante resolución de alcaldía n.º 983 (BOIB n.º 152 de fecha 22/11/2022):

NR. RESOLUCIÓN	FECHA	NOMBRE Y APELLIDOS	DNI	PLAZA
E0376/004047/2023	26/10/2023	MARCELINO GOMILA MESQUIDA	***9590**	OFICIAL DE MANTENIMIENTO

Es Mercadal, en la fecha de la firma electrónica (27 de octubre de 2023)

**El alcalde**

Joan Palliser Riudavets